



Departamento Ejecutivo  
Municipalidad de Hasenkamp  
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930049 / 096 - Int. 111  
✉ municipalidad@hasenkamp.gov.ar  
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)  
Entre Ríos - República Argentina



## RESOLUCION N° 138 /2023

Hasenkamp, 24 de Julio de 2023

### VISTO:

La presentación realizada por el Jefe de Comisaria de Hasenkamp;

### Y CONSIDERANDO:

Que solicita la adquisición de un nuevo Router para el conjunto de cámaras de seguridad instaladas en diferentes puntos de la localidad;

Que todas las cámaras de seguridad con que cuenta la Comisaría local han sido proporcionadas y colocadas por el municipio, respondiendo a convenios firmados con el Gobierno Provincial, ubicadas estratégicamente en lugares que la policía ha indicado;

Que el municipio es el mayor interesado en mantener la seguridad de los vecinos de Hasenkamp,

Que es conveniente proveer lo solicitado;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el gasto;

### POR ELLO:

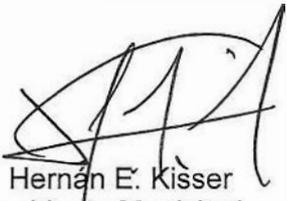
### **EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE**

**Art.1º)** Autorízase el pago de \$ 62.000.00 (sesenta y dos mil) a la firma comercial WOLFF BALTAZAR CARLOS EDUARDO FC 02-000235 Cuit 24-31277508-1 de la ciudad de Paraná, por la provisión de un Router para el buen funcionamiento de las cámaras de seguridad cuyo control se maneja desde la Comisaría Local.-

**Art.2º)** El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90.-

**Art.3º)** Regístrese, publíquese y archívese.-

  
Olga B. Graciani  
Sec.de Hac. Y Finanzas

  
Hernán E. Kissler  
Presidente Municipal